



GOBERNACIÓN

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Scaflower
Nit: 892.400.038-2

RESOLUCIÓN NÚMERO

008593

20 OCT 2023

"Por medio de la cual se ordena una transferencia al Municipio de Providencia y Santa Catalina"

EL GOBERNADOR (E) DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, en uso de sus facultades legales, en particular las contenidas en el artículo 310 de la Constitución Política de Colombia y

CONSIDERANDO

Que el Párrafo tercero del artículo 310 de la Constitución Política de 1991 dispone que el Municipio de Providencia tendrá en las rentas departamentales una participación no inferior del 20% del valor recaudado por rentas Departamentales por concepto de Infraestructura Pública Turística.

BASE MENSUAL	PORCENTAJE	VALOR
\$ 361.230.000.00	20%	\$ 72.246.000.00

Que el valor mensual porcentual corresponde al mes de septiembre 2023 por este concepto, son: **SETENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SIES MIL PESOS (\$72.246.000.00)**.

Que existe una partida presupuestal bajo la asignación inversión 03 - 2.1.3.5.4.1.3.2-502 correspondiente a participación de **PROVIDENCIA** sobre ingresos por concepto de Infraestructura Pública Turística, con asignación de CDP 7630 de octubre 20 de 2023, corresponde al mes de septiembre 2023 por valor de **SETENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SIES MIL PESOS (\$72.246.000.00)**.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Transfírase al Municipio de Providencia y Santa Catalina "identificado con NIT 800103021-1 la suma **SETENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SIES MIL PESOS (\$72.246.000.00)**. Correspondiente a participación de **PROVIDENCIA** sobre ingresos por concepto de Infraestructura Pública Turística del mes de septiembre 2023.

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San Andrés Isla,

20 OCT 2023

JUAN ENRIQUE ARCHBOLD DAU
Gobernador (E)

Elaboro: Yana Almeida- T. Operativo -Sec Hacienda
Apoyo: Gerardo Hudon T. Operativo Sec. Hacienda
Reviso: Iris Levar-Tesorera
Ingrit Betancurt -Secretaria de Hacienda
Rita Amador -Secretaria General
Klutt Rodero - A. Jurídico Archivo, Archivo y Correspondencia